



**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

Tegucigalpa M.D.C. 06 de enero del 2025
LPN-008-2024-UFTF- Adquisición de 72 Computadoras Portátiles

Estimados señores
Bufete Matute Orellana
Su oficina

Reciban un cordial saludo.

Por este medio me dirijo a usted, en respuesta al correo electrónico recibido en fecha 06 de enero del año 2025, donde consulta si las computadoras portátiles se requerirán con cargador.

R// Si es necesario que las computadoras portátiles posean todos los accesorios necesarios para su buen funcionamiento.

Referente a su segunda consulta sobre la parte 3 de los TDR, Condiciones generales del contrato, ¿deberán ser incluidas en la oferta de la licitación o serán presentadas una vez se haya adjudicado dicha licitación?

R// Las condiciones del contrato son las que establece La Unidad de Financiamiento Transparencia y Fiscalización y la Ley, las cuales el mismo oferente deberá asumir cada una de las condiciones ya planteadas en el pliego de condiciones, no se permiten negociaciones.

Siendo estas presentadas posterior a la adjudicación de la licitación.

Atentamente,

Abog. Ramon Emilio Banegas
Administrador de la UFTF
CEL. 9420-1570
APEM



Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización